



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**  
**EN EL CONGRESO**

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Dña. Margarita Prohens Rigo**, Diputada por Illes Balears, **Dña. Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo**, Diputada por La Rioja, **Dña. Pilar Marcos Domínguez**, Diputada por Madrid, **Dña. Edurne Uriarte Bengoechea**, Diputada por Madrid y **Dña. Beatriz Álvarez Fanjul**, Diputada por Vizcaya, **Dña. María del Carmen González Guinda**, Diputada por León, **Dña. Ana María Zurita Expósito**, Diputada por Santa Cruz de Tenerife y **Dña. María Teresa Jiménez-Becerril Barrio**, diputada por Sevilla pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Qué motivos justifican la retirada de la tramitación parlamentaria del anteproyecto de Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad Sexual?
- ¿Qué deficiencias técnicas contiene el proyecto que, no pudiendo ser enmendadas en tramitación parlamentaria, justifican su retirada?
- ¿Por qué motivo se presentó un anteproyecto de ley incompleto y/o que no contaba con todos los informes favorables de todos los Ministerios?
- ¿En qué términos y qué artículos se van a modificar el anteproyecto de Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad Sexual y en qué plazo lo van a presentar de nuevo?



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

- ¿Considera el Gobierno de España que la imagen de improvisación y falta de acuerdo, junto con los desacuerdos públicos manifestados por varios Ministros, sol el clima adecuado para una ley que según el Ministerio de Igualdad es prioritaria?

Madrid, 14 de agosto de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530